



SPDA
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



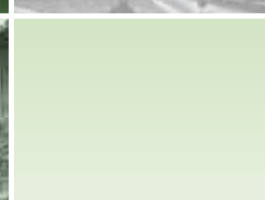
Reporte Social

Nauta

EXPERIENCIAS DE LOS COMITÉS DE
VIGILANCIA DE OBRA EN EL DISTRITO DE NAUTA

Febrero, 2012

- Ampliación de redes de agua y desagüe de las calles Alfonso Ugarte, Prolongación Francisco Gallardo, San Martín y San Jorge. Distrito de Nauta, provincia de Loreto.
- Mejoramiento del Pasaje Sargento Lores, calle San Felipe, calle Marañón y calle Amazonas. Distrito de Nauta, provincia de Loreto.



Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA

Pevas 113 C – Iquitos
Loreto – Perú
Teléfono: 065 - 221972
<http://www.spda.org.pe>

Grupo Propuesta Ciudadana

León de la Fuente 110, Lima 17
Teléfonos: 01- 6138313
01- 6138314
Telefax : 01-6138315
www.propuestaciudadana.org.pe
propuest@desco.org.pe

Febrero, 2012

Elaborado por:
Los Comités de Vigilancia de Obras
del distrito de Nauta

Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú
N° 2012-04983

Impreso en:
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156 - 164
Lima 5, Perú



Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID.

Reporte Social

Nauta | EXPERIENCIAS DE LOS COMITÉS DE VIGILANCIA DE OBRA EN EL DISTRITO DE NAUTA

Febrero, 2012

- Ampliación de redes de agua y desagüe de las calles Alfonso Ugarte, Prolongación Francisco Gallardo, San Martín y San Jorge. Distrito de Nauta, provincia de Loreto.
- Mejoramiento del Pasaje Sargento Lores, calle San Felipe, calle Marañón y calle Amazonas. Distrito de Nauta, provincia de Loreto.

Í N D I C E

PRESENTACIÓN	5
EXPERIENCIA DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Ampliación de redes de agua y desagüe de las calles Alfonso Ugarte, Prolongación Francisco Gallardo, San Martín y San Jorge. Distrito de Nauta, provincia de Loreto.	7
EXPERIENCIA DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Mejoramiento del Pasaje Sargento Lores, calle San Felipe, calle Marañón y calle Amazonas. Distrito de Nauta, Provincia de Loreto.	11

P R E S E N T A C I Ó N

El Grupo Propuesta Ciudadana y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental vienen implementando -con el apoyo de USAID - el Proyecto Participación que tiene por finalidad fortalecer las capacidades ciudadanas para ejercer su derecho a realizar vigilancia de la gestión pública y demandar rendición de cuentas a las autoridades de gobierno en departamentos que reciben recursos por concepto del canon petrolero o minero.

Para que estos recursos del canon se asignen en función a las necesidades del desarrollo local y se gestionen con eficiencia es indispensable que las autoridades implementen mecanismos de participación y vigilancia ciudadana que las normas vigentes permiten. El presupuesto participativo es el principal mecanismo de participación en la priorización de proyectos que luego deben ser sujeto de vigilancia.

En ese sentido nos complace colaborar con la difusión de dos experiencias de vigilancia ciudadana de obra que están llevando adelante ciudadanos y ciudadanas del distrito de Nauta comprometidos con la problemática de su localidad. Este documento recoge la voz de los protagonistas de la vigilancia y nos muestra que cuando los ciudadanos se organizan para ejercer su derecho es posible lograr cambios para mejorar la calidad de las obras en diálogo y concertación con la autoridad.

Roger Grandez
Coordinador Regional

► Experiencia de vigilancia ciudadana en la ejecución del proyecto:

AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE DE LAS CALLES ALFONSO UGARTE, PROLONGACIÓN FRANCISCO GALLARDO, SAN MARTÍN Y SAN JORGE. DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO.

El Asentamiento Humano El Milagro, fue reconocido con Resolución de Alcaldía Nro. 148-2011 - A-MPLN del 21 de marzo del 2011 y tiene un área de 59,381 m². Hemos logrado que el gobierno municipal de la provincia de Loreto-Nauta ejecute una importante obra de infraestructura social que está beneficiando a 938 personas distribuidas en 164 viviendas.

El 5 de julio del 2011, en asamblea extraordinaria elegimos el Comité de Vigilancia de obra, conforme lo establece el reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, con el fin de hacer el seguimiento para que la obra se ejecute conforme a las características descritas en el expediente técnico.

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo – Nauta, con el acompañamiento del Grupo Propuesta Ciudadana y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, que vienen desarrollando el proyecto “Participación”, nos dieron valioso apoyo para convertir nuestras preocupaciones en una acción ciudadana organizada que está dando frutos.

En esta oportunidad presentamos el primer informe elaborado por los miembros del comité de vigilancia de obra, con la finalidad de dar a conocer las acciones realizadas y los logros alcanzados hasta la fecha. Cabe indicar que la obra no ha culminado y seguiremos trabajando e informando sobre nuestras acciones.

1. ¿Cómo nace la decisión de hacer vigilancia de la obra?

Nuestro asentamiento humano El Milagro, logró que en el Presupuesto Participativo de 2009 se aprobara el proyecto de pavimentación de las calles Alfonso Ugarte, Prolongación Francisco Gallardo, Calle San Martín y Calle San Jorge. Sin embargo, la formulación



de este proyecto no había considerado las obras de agua y desagüe que son indispensables. Entonces un problema que enfrentamos en ese momento es que la actual gestión apruebe un financiamiento para realizar la ampliación de las redes de agua y desagüe que debían realizarse antes de la pavimentación. Gracias a la decisión de la autoridad conseguimos que la municipalidad asignara S/. 1, 158,575 para esta obra.

Los habitantes de El Milagro sabemos que una de las necesidades más sentidas de los habitantes de Nauta es el servicio de agua y desagüe, porque estos son escasos ante una población creciente. Conocedores de que en la construcción de cualquier obra pública pueden presentarse errores que si no se vigila y reclama, pueden convertirse en un perjuicio antes que un beneficio. Por ello, en vista que la municipalidad de Loreto Nauta programó la ejecución del proyecto para el año fiscal 2011 decidimos organizarnos para hacer vigilancia a la obra.

El día viernes 5 de julio del 2011 la directiva del asentamiento convocó a una asamblea extraordinaria teniendo como único punto de agenda la elección del comité de vigilancia de obra, con el fin de apoyar la labor que realiza el Supervisor de la obra y hacer el seguimiento para que la misma se ejecute

conforme a las características descritas en el expediente técnico. Nos preocupamos porque todas las viviendas cuenten con instalación de conexiones domiciliarias de desagüe y agua potable y que los materiales a utilizarse sean de buena calidad.

Descripción del Proyecto:

El proyecto está ubicado en el asentamiento humano El Milagro y consiste en la ampliación de las redes de agua y desagüe de las calles Alfonso Ugarte, Prolongación Francisco Gallardo, calle San Martín y calle San Jorge. Beneficia a 938 personas distribuidas en 164 viviendas unifamiliares. Su formulación y ejecución responde a la decisión del actual alcalde orientada a complementar otro proyecto - el de pavimentación de las mismas calles - elaborado por la gestión anterior sin considerar las obras de agua y desagüe que son indispensables.

El proyecto fue elaborado por la unidad formuladora de la Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta, cuenta con código SNIP No. 175072, el costo asciende a S/. 1'158,575. La obra contribuirá a disminuir el porcentaje de enfermedades gastrointestinales, infecciosas, diarreicas y parasitarias.

El proyecto de obras tiene una longitud total de 1,553.37 m, detallado de la siguiente manera:

- Calle Alfonso Ugarte (505.00 m)
- Prolongación Francisco Gallardo (438.52 m)
- Calle San Martín (121.00 m)
- Calle San Jorge (458.45 m)
- Calle Las Castañas (30.40 m)

Asimismo se realizara el mejoramiento de la subrasante.



“En nuestra zona se está ejecutando un proyecto de ampliación de redes de agua y desagüe así como la pavimentación de cuatro calles. Para este propósito y de acuerdo a la normativa legal, hemos decidido conformar un Comité de vigilancia de obra, porque el Comité de Vigilancia provincial no actuaba” Luís Enrique Poemape Lozano (dirigente de la Junta Vecinal Señor de los Milagros y miembros del CCL.)

2. El Comité de Vigilancia de Obra: sus objetivos y actividades.

El objetivo del Comité de Vigilancia de Obra es realizar un seguimiento permanente al proceso de construcción de la obra para que esta se ejecute de acuerdo a las características descritas en el expediente técnico. Este trabajo será realizado en diálogo con la autoridad, los responsables de la obra y con el supervisor de la obra.

La elección del Comité de Vigilancia de Obra tuvo lugar el día 5 de julio del 2011 en asamblea extraordinaria convocada por la directiva del Asentamiento Humano y con la participación de los integrantes del Comité de Vigilancia Provincial y del Consejo de Coordinación Local (CCL). Los miembros elegidos democráticamente y con representantes de cada sector son los siguientes:

- Wilfredo Alcides Pacaya Manuyama, morador de la J.V. Señor de los Milagros.
- Luis Enrique Poémape Lozano, morador de la J.V. Señor de los Milagros.
- César Segundo Córdova Pereira, delegado J.V. Alfonso Ugarte.
- Jorge Olsen Navarro Inga, sub Delegado J.V. Diego Arturo Rodríguez.
- Faustina Espinoza Chaupin, Delegada J.V. Señor de los Milagros.

Cabe señalar que la juramentación de este Comité de Obra estuvo a cargo de la señora Maria Sangama en representación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de Loreto-Nauta.

Las acciones de vigilancia que realizamos:

Las principales acciones que ha realizado hasta la fecha el Comité de Vigilancia son:

- Coordinación con la autoridad municipal y el Gerente de Infraestructura para verificar los planos de las conexiones domiciliarias de agua y desagüe.
- Se vigiló que las conexiones domiciliarias de agua sea con tubería PVC ½ y de buena calidad y que la nivelación y apisonado de zanjas para las tuberías sea relleno con arena para protección de tubería y que los codos, reducciones, sean bien instalados para evitar fugas.
- Se vigiló que la proporción de arena y cemento sea lo correcto en la construcción de buzones y en la alcantarilla.
- Se coordinó con el responsable de la obra la inclusión de los vecinos de El Milagro como obreros en la obra.

Desde la instalación del Comité de Vigilancia las acciones se hicieron en forma continua, conversando y convocando a los vecinos ante hechos y eventos encontrados, pero también informando a los vecinos de las acciones que se está realizando ante la autoridad municipal.

Una de las acciones iniciales que hicieron, comenta Luis Enrique Poémape, fue convocar

y reunir a todos los vecinos para explicar las razones de la conformación del Comité de Vigilancia que involucró a tres juntas vecinales sensibilizándolos a que cada uno de ellos para que sea un vigilante más de la obra y estar pendiente en cada una de las etapas de la fase de construcción. De esta manera lograron el respaldo de la población.

Cabe mencionar que en la construcción del proyecto, un grupo de vecinos se percató que su sector no estaba incluido en el proyecto, por lo que el Comité de Vigilancia de Obra hizo las gestiones para buscar una solución a este problema conversando con la empresa, los vecinos y la autoridad. Los vecinos realizaron una asamblea para ver cómo financiaban la elaboración del levantamiento del plano catastral de los sectores de Fray Martín y una parte de la calle Francisco Gallardo que no estaban incluidos inicialmente en el proyecto de obra. La decisión que tomaron los vecinos fue de colaborar con una cuota de 5 soles cada uno. La solución a este problema se está gestionando ante la Gerencia de Infraestructura de la municipalidad provincial de Loreto Nauta.

3. Los resultados que hemos alcanzado con la Vigilancia

Con el apoyo de los vecinos, en una asamblea extraordinaria del asentamiento humano El Milagro, en la que se contó con la presencia del Gerente de Infraestructura, Cesar Octavio de la Cruz Espino, y producto de las exigencias, se consiguió lo siguiente:

- Nueve vecinos que no estaban considerados en el proyecto sean beneficiados con las conexiones domiciliarias de agua y desagüe.
- Evitamos que las redes de desagüe, desemboquen en el manantial natural (ojo de agua) del cual nos abastecemos de agua en estos momentos.

Sobre estos logros, Luis Enrique Poémape, dirigente de la Junta Vecinal Señor de los Milagros nos relata:

“En nuestras acciones de vigilancia, logramos paralizar la obra en una oportunidad. Con el apoyo de la población exigimos que nos muestren las tuberías de agua y desagüe para verificar si eran del diámetro estipulado en el expediente técnico. También se realizó

una marcha a la municipalidad, con un grupo de vecinos para que sean incorporados 40 de ellos en el proyecto de agua y desagüe de las calles Fray Martín y Francisco Gallardo, originalmente no contempladas, y ahora estamos detrás de esta promesa municipal”.

Sobre su experiencia, Faustina Espinoza, ex delegada de la Junta Vecinal Señor de los Milagros, también nos relata lo siguiente:

“Las dificultades fueron varias en la construcción de la obra, pero gracias al diálogo y al acuerdo que sostuvimos con el señor alcalde, los regidores y los ingenieros de la obra, logramos que se incluya 9 conexiones nuevas y que las redes de agua no desemboquen en el manantial natural que nos abastecen de agua del subsuelo, del cual ahora nos abastecemos. Nosotros logramos nuestros propósitos con el diálogo. La otra obra que ya se va a comenzar a ejecutar, como es la pavimentación de nuestras calles, y con la experiencia que estamos obteniendo con esta obra, estaremos mejores preparados para hacer vigilancia e incidencia a la vez”.



“Otro de los resultados que conseguimos y gracias a las reuniones y asambleas informativas con los vecinos, es el retiro del Gerente de Obras de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta porque la obra se estaba llevando a cabo de manera muy lenta y no había un diálogo entre los funcionarios de obra y los vecinos (Luis Enrique Poemape).”

Los resultados que hemos descrito están contribuyendo a que las obras se realicen de mejor manera en beneficio de los vecinos y vecinas; pero es bueno reconocer que estos logros han sido posibles porque al frente hemos encontrado una autoridad, el alcalde de Nauta, con bastante apertura y dispuesto a escuchar las demandas y propuestas de la población y del Comité de Vigilancia al cual ha reconocido y brindado su apoyo.

Asimismo, queremos reconocer el esfuerzo y la dedicación que tuvieron los vecinos Luis Enrique Poemape y Faustina Espinoza.

4. Las tareas pendientes del Comité de Vigilancia de Obra

- Según el D.S. No. 120-2011-EF publicado en el Diario Oficial El Peruano del 29 de junio 2011, ha sido aprobado para su ejecución otra obra de gran envergadura en el mismo sector con el Programa de Mejoramiento de Barrios y Pueblos. Dicho dispositivo legal establece que el Ministerio de Economía y Finanzas autoriza la transferencia de partidas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a favor del gobierno municipal de la provincia de Loreto-Nauta para la pavimentación de las calles San Martín y Calle San Jorge, con código SNIP Nro. 135376, con un monto asignado de S/. 4'501,749.
- Con la experiencia adquirida en el seguimiento y vigilancia de la obra de ampliación de redes de agua y desagüe, estamos preparados para realizar un plan de trabajo detallado de vigilancia del proyecto de pavimentación en nuestras calles. Ya sabemos que con la participación de los vecinos podemos ejercer nuestro derecho de realizar vigilancia y exigir rendición de cuentas a las autoridades, todo ello conducente a lograr una buena obra.
- El apoyo del Grupo Propuesta Ciudadana que implementa el proyecto Proparticipación, a través del Sr. Gabriel Rojas Rojas, ha permitido que las acciones de vigilancia que realizamos cuenten con la orientación técnica y el acompañamiento necesario, con lo cual hasta el momento tenemos resultados positivos. Esperamos que este apoyo continúe para mejorar nuestro desempeño en la vigilancia ciudadana de las obras que se ejecuten en el ámbito del Asentamiento Humano El Milagro - Nauta

Atentamente:

Wilfredo Alcides Pacaya Manuyama.
Luis Enrique Poemape Lozano.
César Segundo Cordova Pereira.
Jorge Olsen Navarro Inga.
Faustina Espinoza Chaupin.

► Experiencia de vigilancia ciudadana en la ejecución del proyecto:

MEJORAMIENTO DEL PASAJE SARGENTO LORES, CALLE SAN FELIPE, CALLE MARAÑÓN Y CALLE AMAZONAS. DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO.

La Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, viene ejecutando el proyecto de "Mejoramiento de las calles Sargento Lores, San Felipe, Marañón y Amazonas" en convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa "Mejoramiento de Barrios y Pueblos". Recogiendo el clamor de los vecinos frente a los problemas e irregularidades que se daban en la ejecución de esta obra, el 14 de diciembre de 2011 decidimos convocar a una asamblea con la participación del alcalde provincial, en la cual se eligió al comité de vigilancia de la obra. Así comenzamos este trabajo del que damos cuenta en este breve informe.

En el trabajo que realizamos contamos con el valioso apoyo de algunos miembros del CCL, del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo y del Grupo Propuesta Ciudadana que junto con la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental implementan el Proyecto Participación en Nauta.

Este informe ha sido elaborado por los miembros del Comité de Vigilancia de Obra, con la finalidad de informar a los vecinos el trabajo que realizamos y los logros que hemos tenido hasta la fecha.

1. ¿Cómo nace la decisión de hacer vigilancia de la obra?

Los vecinos que habitan la zona donde se realizaban las actividades de construcción del proyecto "Mejoramiento del Pasaje Sargento Lores, calle San Felipe, calle Marañón y calle Amazonas" a cargo de la municipalidad provincial de Loreto-Nauta venían presentando reclamos por los problemas referidos no sólo a la demora en los trabajos sino también venían denunciando por la radio

local supuestas irregularidades en la obra, como el desvío y venta de cemento. Los vecinos también observaban que el proyecto no había considerado la construcción de una escalinata que vincule la calle Amazonas con el puerto.

Por otra parte, algunos vecinos denunciaron que el desagüe estaba regresando a sus domicilios debido a que las tuberías de las conexiones domiciliarias se habían aplastado porque por su mala calidad no soportaban la presión de la tierra. Los vecinos demandaban el reemplazo de estas tuberías lo cual por ser parte de una obra anterior, no estaba contemplado en el proyecto.

Ante estos hechos, los integrantes del comité de vigilancia del presupuesto participativo y del Consejo de Coordinación Local CCL, con el apoyo del Grupo Propuesta Ciudadana y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, efectuaron una visita al lugar de los hechos y conversar directamente con los vecinos. De esta visita surge la propuesta de convocar a los vecinos y vecinas del ámbito del proyecto a una reunión para proponerles la necesidad de que constituyan un Comité de Vigilancia de Obra, incluyendo a representantes de cada uno de los sectores, con la finalidad de hacer seguimiento a la obra y detectar las irregularidades y solicitar ante la autoridad su corrección.

El día 14 de diciembre de 2011 se lleva a cabo la asamblea de los vecinos beneficiarios del proyecto, la concurrencia fue total y contó con la participación del señor alcalde provincial Darwin Grandez Ruiz. En esta Asamblea se eligió a los integrantes del Comité de Vigilancia de Obra, los cuales fueron juramentados en el acto por el mismo Alcalde.



Juramentación del Comité de Vigilancia de Obra por el Sr. Alcalde Provincial, Darwin Grández Ruiz

Descripción de la obra

El Proyecto "Mejoramiento del Pasaje Sargento Lores, calle San Felipe, calle Marañón y calle Amazonas-Distrito de Nauta-Provincia de Loreto" consiste en la instalación de las redes de agua, desagüe y la pavimentación de las calles.

El proyecto fue formulado por la municipalidad provincial Loreto-Nauta, cuenta con código SNIP PIP No. 135398. El costo total es de S/. 3'336,540 de los cuales 83% es financiado por el Ministerio de Vivienda y Construcción a través del Programa Mejorando Barrios y Pueblos, 16% por la municipalidad provincial Loreto-Nauta y 1% por los beneficiarios. La obra contribuirá a mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles pasaje Sargento Lores, San Jorge, San Felipe, Marañón y Amazonas en la ciudad de Nauta.

La obra considera el pavimento y veredas de 1,078.93 m. de vía, de acuerdo al siguiente detalle:

- Pasaje Sargento Lores (227.03 m)
- Calle San Jorge (68.22 m)
- Calle San Felipe (366.56 m)
- Calle Marañón (226.74 m)
- Calle Amazonas (189.78 m)

Además se construirá veredas de mortero en una longitud de 866.49 m. Se habilitarán áreas verdes con el sembrado de gras y plantas ornamentales.

Asimismo para el drenaje pluvial de la vía, se ha proyectado lo siguiente: construcción de cuneta tipo alcantarilla laterales (izquierda y derecha), total de metros: 2,183.56



2. El comité de vigilancia: objetivo y acciones realizadas.

El objetivo del comité de vigilancia de obra es hacer el seguimiento para que la obra se ejecute conforme a las características descritas en el expediente técnico. Asimismo, para que en diálogo con la autoridad y los responsables de la obra se resuelvan las observaciones técnicas y también se corrijan las irregularidades que denuncian los vecinos.

Las personas elegidas como integrantes del comité de Vigilancia de obra son:

- Reimer Pinedo Pinedo.
- Jesús Hernández García.
- Fernando Mafaldo Escalante.
- Máximo Manihuari Escalante.
- Francisco Manihuari Acho.

El comité de vigilancia de obra se propone como tarea dialogar con el alcalde para tomar las siguientes medidas:

- Construir una escalinata del puerto de la calle Amazonas.
- Considerar una ampliación de la alcantarilla de la calle Amazonas.
- Evitar el desvío y venta de cemento .
- Cambio del Jefe de personal de la obra.
- Vigilar que la obra se realice de acuerdo a las especificaciones del expediente técnico.
- Cambiar los tubos grises en las conexiones domiciliarias de desagüe por otros de mejor calidad.
- Conectar correctamente los tubos de agua para evitar fugas.
- Incluir cuota de mujeres en la obra.

Acciones desarrolladas

- Solicitamos a la municipalidad el expediente técnico de la obra, lo cual conse-



guimos después de mucha insistencia porque al inicio no nos quisieron entregar este importante documento para la vigilancia.

- Se acudió a los medios de comunicación radiales para denunciar ante la opinión pública los problemas en la construcción de la obra y así presionar para hacernos escuchar.
- Ante la invitación persistente del comité de vigilancia de obra logramos la asistencia del alcalde y responsables de la empresa contratista a nuestras asambleas.
- Se realizaron reuniones de trabajo con los miembros del comité de vigilancia del presupuesto participativo, del CCL y el Grupo Propuesta Ciudadana.

3. Logros alcanzados y tareas pendientes.

Producto de la acción del comité de vigilancia de obra, con el apoyo de sus aliados, conseguimos el compromiso del alcalde para las siguientes acciones:

- La construcción de la escalinata que vincule el puerto con la calle Amazonas.
- Ampliación del alcantarillado de la calle Amazonas.
- Investigar la venta de cemento de la obra materia de vigilancia.
- Cambio del jefe de personal de la obra por mal desempeño de sus funciones.
- Cambio de las tuberías grises (de mala calidad) por otras de color naranjas que son de mejor calidad y soportan mayor presión.
- La inclusión de una cuota de mujeres en la contratación de trabajadores para la obra.

“Para conseguir nuestro objetivo por lo cual nos organizamos, que es hacer una buena obra, hicimos una serie de acciones. Empezamos con un plantón de todos los vecinos que conforman las cuatro calles que involucra el proyecto, debido a que se estaban colocando malos materiales de construcción y también se detectaban que estos materiales se estaban desviando hacia otros fines. Los medios de comunicación fueron nuestros principales aliados para conseguir tres cosas: tener el expediente técnico que lo obtuvimos después de 40 días, el retiro del jefe de almacén de la obra y el reinicio de la obra ya que inexplicablemente se encontraba paralizada a pesar de contar con presupuesto asignado por el Ministerio de Vivienda” (Francisco Manihuari Acho).

La lección que nos deja la experiencia de vigilancia realizada hasta la fecha es que con la participación y compromiso de todos los vecinos, podemos alcanzar grandes logros para que una obra beneficie verdaderamente a la población.

La acción de vigilar y controlar una obra requiere contar con aliados. En nuestro caso tuvimos como aliados estratégicos a los medios de comunicación, al comité de vigilancia provincial del presupuesto participativo 2012, al CCL y el apoyo del Grupo Propuesta Ciudadana. Con la fuerza que nos dio el respaldo de la población y nuestros aliados conseguimos los resultados enunciados arriba.

Finalmente queremos también reconocer que los logros fueron posibles gracias a la actitud democrática de apertura del señor alcalde Darwin Grandez que supo escuchar nuestras justas demandas y propuestas. Asimismo, reconocemos el trabajo destacado y la dedicación de los señores Reimer Pinedo Pinedo y Francisco Manihuari Acho.

4. Tareas pendientes.

Para culminar con éxito el trabajo que nos hemos propuesto, debemos seguir con la vigilancia hasta que se realice la liquidación y entrega de la obra. En ese momento diremos tarea cumplida, mientras tanto necesitamos el apoyo de los vecinos y de nuestros aliados. Que el acompañamiento y asistencia técnica que nos proporciona el proyecto Participación del Grupo Propuesta Ciudadana, a través del Sr. Gabriel Rojas Rojas, continúe en los próximos meses del presente año.

“Al principio nuestras voces no fueron escuchadas, pero con la asesoría y orientación del comité de vigilancia provincial, del CCL y el Grupo Propuesta Ciudadana, lograron orientarnos y finalmente formar este comité de obra” (Francisco Manihuari Acho).

Atentamente:

Reimer Pinedo Pinedo.
Jesús Hernández García.
Fernando Mafaldo Escalante.
Máximo Manihuari Escalante.
Francisco Manihuari Acho.



“Para que las obras se ejecuten de buena calidad y de acuerdo a las características del expediente técnico, se conformó el Comité de Vigilancia de Obra que fue juramentado por el alcalde provincial el 14 de diciembre de 2011. La perseverancia del Comité ante el Alcalde provincial para la entrega del expediente técnico fue un objetivo que asumimos y lo conseguimos. Ahora estamos vigilando más de cerca la calidad de los materiales a utilizar y así obtener una buena obra”
(Reimer Pinedo Pinedo)

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA

Pevas 113 C – Iquitos

Loreto – Perú

Telefono: 065 - 221972

www.spda.org.pe

Grupo Propuesta Ciudadana

León de la Fuente 110, Lima 17

01- 6138313 / 01- 6138314

www.propuestaciudadana.org.pe

propuest@desco.org.pe